

Acta:

**ENCUENTRO DE MUJERES DIVERSAS PARA LOS PLANES DE DESARROLLO
LOCAL**
“NOSOTRAS LAS MUJERES LE APOSTAMOS AL DESARROLLO LOCAL”

CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES - ESPACIO AUTÓNOMO

Este espacio fue organizado por el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá – Espacio Autónomo con el apoyo de la Secretaría Distrital de la Mujer.

Siendo las 2:00 pm se inicia el ingreso al primero Encuentro distrital de mujeres diversas por medio de la plataforma Microsoft Teams. A las 2:15 pm se proyecta el video del Consejo Consultivo de Mujeres-Espacio Autónomo, y posteriormente el himno “Muévete por los derechos de las mujeres”.

Siendo las 2:40 pm Yéssica Herrera profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer, da inicio a la jornada compartiendo las siguientes reglas para el espacio:



Consejo Consultivo de Mujeres Bogotá D.C. - Espacio Autónomo

Creado mediante Decreto 403 de 2007 - Actualizado con Decreto 224 de 2014

Reglas para estar en el espacio:

1. Autorización para hacer la grabación del encuentro.
2. A las Personas que tengan una discapacidad auditiva se les invita anclar la pantalla de las intérpretes de lengua de señas Andrea Mendez y Katherine Requena. Esto lo pueden hacer, ubicando el nombre de las intérpretes.
3. Por respeto al espacio por favor mantener sus micrófonos silenciados y sus cámaras desactivadas si no tienen el uso de la palabra.
4. A las personas que tengan el uso de la palabra en sus intervenciones se les invita activar su cámara para identificarles.
5. Se hará una relatoría para tener una memoria escrita de este evento.

Se autoriza por medio de la herramienta de “levantar la mano” de la plataforma, la grabación de la jornada.

Se continua con la lectura de la agenda del día:

1. Saludo e instalación de la jornada.
2. Metas del Sector Mujer en el Plan de Desarrollo Distrital.
3. Observaciones del Consejo Territorial de Planeación Distrital al Plan de Desarrollo.
4. Incidencia de las mujeres en la planeación local.
5. Experiencias de consejeras en los Encuentros Ciudadanos.
6. Herramientas para la Participación (Ejercicio de Incidencia, Simulacro de Encuentro ciudadano).
7. Socialización de las reflexiones finales.

Se da inicio con el primer punto de la agenda:

1. Saludo e instalación de la jornada

Se llama a la consultiva secretaria del espacio autónomo Marcella Ivonne Condiza Jiménez y Diana María Parra Romero, Subsecretaría de Políticas de Igualdad.

Marcella Condiza no se presenta, se la da la palabra a Diana Parra.

Diana Parra, agradece cordialmente a las mujeres de los COLMYG y los CPL, así como a las mujeres que van a hacer parte de los encuentros ciudadanos, agradece al CCM por el ejercicio autónomo para el desarrollo local. Esta reflexión es sumamente importante porque cada vez somos más mujeres en los escenarios del poder. Agrega que el Plan de Desarrollo destina 21,8 billones dirigidos a las mujeres en 25 metas específicas en todos los sectores de la administración. Invita a participar e incidir en las decisiones de los territorios, que se relaciona con la meta de lograr la paridad en las instancias del Distrito.

2. Metas sector mujer en el Plan de Desarrollo Distrital

A cargo de Diana Parra, Subsecretaría de Políticas de Igualdad

La subsecretaría hace su participación mencionando los siguientes puntos:

- El PDD tiene 5 propósitos, y expone cada uno de estos propósitos.
- El presupuesto se duplico 201% el presupuesto de la Secretaría de la Mujer, para que tenga una incidencia mucho más potente.
- Las metas del Sector Mujer tienen un presupuesto de 414.685 millones que debemos ejecutar en los próximos 4 años
- La PPMYEG quedó establecida como un meta distrital, involucrando así a todos los sector.

- Estamos presentes en 5 metas:
- 1. Transversalización
 - Incorporar los enfoques de la PPMYEG en todos los sectores de la administración.
 - Enfoque diferencial.
 - Emprendimiento y empleabilidad para las mujeres.
 - Fortalecer las CIOM en las 20 localidades del Distrito
- 2. Sistema Distrital de Cuidados
 - Logro histórico
 - Formular las bases técnicas del Sistema: el qué, el cómo
 - Implementar las manzanas de cuidado
 - Transformación cultural para poder redistribuir el trabajo.
- 3. Acceso efectivo a la Justicia:
 - Ampliar a 6 las casas refugio priorizando la ruralidad
 - Que la Línea Púrpura alcance el 80% de las llamadas
 - Presencia de la SDMujer en las casas de justicia
 - 7 casa de justicia con ruta integral de las mujeres
 - Enlaces de mujeres en las casas de justicia
- 4. Datos con enfoque de género
 - Fortalecer el OMEG
 - Fortalecer infraestructura tecnológica
- 5. Participación ciudadana
 - Mayor paridad en las instancias de participación
 - Incorporar los enfoques en los presupuestos participativos

Ese es el camino de estos 4 años, invita a que las mujeres participen para guiar ese camino y potencializar aquellos que se deba potencializar.

Se da la palabra a Lilian Yolanda López Rodríguez para que haga la instalación del Encuentro a nombre del CCM-EA. Lilian Yolanda resalta la importancia del espacio para incidir en la planeación local para incorporar los enfoques de la PPMYEG los territorios.

3. Observaciones del Consejo Territorial de Planeación Distrital al Plan de Desarrollo

A cargo de Lilia Avella Bojacá, delegada del CCM-EA en el CTPD.

Hace un recorrido rápido y preciso de dónde se logró una incidencia del CTPD en el proceso de formulación del PDD; siendo uno de ellos el logro del enfoque de participación ciudadana. Resalta los siguientes logros:

- Articulación de Bogotá – Región.
- La mirada intergeneracional del derecho a la educación.
- Actividad física.
- Paz.

- Presupuestos participativos: el 50% de los presupuestos serán definidos por la comunidad.
- La preponderancia de la Público.
- La atención integral de la fauna salvaje.
- Disminución del porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan.
- Creación de la Política Pública de escritura y biblioteca.
- Un aspecto de alto debate al interior del CTPD, fue considerar una apuesta de recuperación y protección de la estructura ecológica principal.
- El sistema de GABO es fundamental.
- Visibilización y garantías para las riquezas cultural y étnica de las personas con discapacidad, de las personas mayores y las víctimas de violencias.
- En materia de movilidad, se felicita de gran manera la creación de la Empresa Pública de Transportes en la ciudad de Bogotá.
- La alcaldesa incluyó los pactos suscritos con el movimiento de mujeres durante su época de campaña.
- Incluyó el tema de las mujeres en la economía informal
- Saluda positivamente al Sistema Distrital de Cuidados
- Las mujeres reconocen que el PDD ha incorporado de forma transversal el enfoque de género

4. Incidencia de las mujeres en la planeación local

A cargo de Rosa Chaparro Niño de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.

Rosa indica que desde la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación se ha realizado una estrategia para fortalecer las mujeres en el proceso de la formulación y adopción de los Planes de Desarrollo Local. La estrategia tiene 3 momentos:

1. Fortalecimiento de las mujeres de los CPLs.
2. Acompañamiento técnico a las alcaldías locales.
3. Proceso de fortalecimiento para las mujeres en los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos.

Invita a las mujeres que han tenido problemas con la inscripción a los encuentros a escribir al correo de las CIOM para apoyarlas en la inscripción. Seguidamente explica las líneas de inversión local.

*Después de la intervención de la Directora, se reproduce video explicativo del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de Natalia Moreno de la Secretaría Distrital de la Mujer.

5. Experiencias de consejeras en los Encuentros Ciudadanos

A cargo de las consultivas Luz Myriam Palacios Rico, y Aydee Rodríguez Soto.

Inicia Luz Myriam Palacios Rico contando su experiencia desde Usaqué. Las mujeres deciden hacer parte de los encuentros ciudadanos con los siguientes aprendizajes:

1. Organizarse.
2. Apostarle a otros escenarios.
3. Tener una participación visible en los encuentros.

Las mujeres quedaron con 2 mil millones de pesos, pero luego fue fundamental continuar con control social para que el esfuerzo ganado no se perdiera.

Continúa Aydee Rodríguez Soto compartiendo la experiencia de Bosa. El proceso de incidencia desde antes de la PPMYEG ha sido desde la década de los 90. Desde ese tiempo empezamos a decir que las mujeres teníamos derechos y empezamos a luchar por los recursos específicos para mujeres, con programas a mujeres lideresas y educadoras. El proceso de incidencia debe ser siempre colectivo, nunca individual. Hemos aprendido:

1. Tenemos que formamos para participar, siempre formamos en colectivo.
2. Tenemos que saber los tiempos y los alcances de los instrumentos de planeación.
3. Compartir la agenda de las mujeres.
4. Realizar un pacto con las JAL.
5. Persistir con la alcaldía local de forma colectiva.

En el cuatrienio pasado solo dos localidades tuvieron presupuestos para las mujeres, el resto tuvo que hacer incidencia de forma rigurosa.

6. Herramientas para la Participación (Ejercicio de Incidencia, Simulacro de Encuentro ciudadano)

Luz Myriam Palacios explica la siguiente actividad, la idea es dialogar sobre dos puntos: 1. ¿Cuáles serían las estrategias para la incidencia política de las mujeres en el Plan de Desarrollo Local, a través de los Encuentros Ciudadanos y los Presupuestos Participativos? y 2. ¿Qué propuestas haría la ciudadanía para fortalecer a las mujeres en sus territorios?

Se les invita a que ingresen al grupo de Whastapp: hay dos grupos del país papaya y dos grupos del país banana.

Se les da el tiempo para que las mujeres trabajen en sus respectivos grupos.

Yéssica Herrera y Luz Eugenia Dreszer comparten el propósito del cuento: reflexionar sobre las situaciones de las mujeres en mundos imaginarios y que puedan generar insumos para la estrategia de participación de las mujeres en un proceso tan importante como los encuentros ciudadanos.

Una ciudadana llamada Luz Marina, dice que estos son unos encuentros ciudadanos distintos a los demás, ¿y pregunta por cómo se puede hacer un proyecto que realmente le sirva a la comunidad? Responde Lilia Avella diciendo que, si bien es difícil, la participación es muy importante, y todas las mujeres debemos conocer las líneas de inversión para permitir generar propuestas enmarcadas en esos temas; lograr que nuestras compañeras queden como comisionadas en las mesas. Hagamos puntos de estudios para llegar a puntos comunes y lograr estrategias comunes.

7. Socialización de las reflexiones finales.

Otra ciudadana llamada Flor Alba, dice que si bien es muy importante realizar esta reunión, a veces la tecnología falla. Dice que está de acuerdo en que el acceso a la información y a la formación es fundamental. Solicita las presentaciones para poderlas difundir y tener la información y poder hacer propuestas concretas. Las agendas son importantes. Yéssica Herrera responde que las presentaciones serán compartidas en las redes sociales del CCM-EA.

Una ciudadana de la localidad de Fontibón, agradece porque siempre ha aprendido mucho del CCM-EA. Pero las mujeres víctimas del conflicto armados han sido excluidas en la localidad de Fontibón, y dice que nunca la llaman y nunca la invitan, entonces desea que la CIOM se comuniquen con ella para poder activar sus gestiones. Margarita Caicedo dice que le escriba a su correo, además Yéssica Herrera comparte el correo de la CIOM Fontibón para que la mujer se comuniquen.

Una ciudadana llamada María Eugenia, hace una reflexión sobre la primera pregunta, dice que es importante identificar problemáticas, y a partir de ahí encontrar soluciones y acciones de acuerdo a las líneas de inversión. Es necesario pedagogía para llegar a los encuentros ciudadanos. Se debe informar sobre la renta básica que se está dialogando en el marco del COVID-19. Una sugerencia en términos metodológicos: escuchar y luego dar respuesta, de esta forma más mujeres hablando.

Interviene la ciudadana Raquel Cardozo, está por primera vez en el CPL de Chapinero. Dice que ha sido un gran reto y aprendizaje. No se ha respondido de fondo la primera pregunta del ejercicio, que es fundamental porque hace alusión al ingreso de las mujeres en el mundo político y público. No entiendo muy bien la dinámica que se planteó.

Continúa con el uso de la palabra María Fernanda Arboleda, dice que toca entender que es el primer encuentro distrital de forma virtual, y falta el calor humano de sentirnos en la participación. A pesar de todas esas barreras toca aceptar que se ha seguido construyendo. Sostiene que hay temas de mucha complejidad, las mujeres en condición de prostitución y

víctimas del conflicto armado no se ven reflejadas en los planes, y no se logran mesas en los encuentros ciudadanas específicas para esta población. Esta ha sido una población que ha permanecido especialmente invisibilizada, por ejemplo, dice que en la SDMujer no hay el enfoque de mujer víctima.

Algunas de las mujeres manifiestan que no se les está dando la palabra ni escuchando.

Una ciudadana dice que la participación debe ser para visibilizar a las comunidades vulnerables, por lo que pide no dejar nunca por fuera a las mujeres habitantes de calle.

Se invita a las relatoras de los grupos de whatsapp a que socialicen sus intervenciones.

Comienza Natalia del grupo dos, socializa lo que se desarrolló en su grupo. Les toca el grupo de papaya 1, y sus aportes son los siguientes:

1. Generar un diagnóstico de las características de las mujeres en el área rural y urbana.
2. Procesos de sensibilización con otras mujeres, en donde se les lleve ideas y escuchar sus propuestas. Desde edades tempranas y desde lo académico y desde el movimiento.
3. Plantear una idea específica para las mujeres.
4. Incentivar a la mujer a organizarse, agremiarse, y construir en colectivo.
5. Apoyar económicamente a las iniciativas con enfoque de género.

Prosigue Andrea López, del grupo banana, quien aporta:

1. Tener en cuenta cómo el COVID-19 ha impactado en particular a las mujeres.
2. Se dialogó sobre los derechos económicos de las mujeres, cita a la CEDAW y a la constitución política referente a estos derechos.

Una ciudadana de la localidad Suba comparte que a ella aún no le queda claro cómo se va a hacer el ejercicio de participación incidente en los encuentros ciudadanos, cree que se perdió el foco de la reunión con la dinámica del Whastapp. Es importante tener claro nuestro panorama y el plan de trabajo para participar en los encuentros ciudadanos. Ella ha investigado de forma individual, pero es fundamental generar lazos colectivos. Yéssica Herrera le comparte el correo de la CIOM de Suba para que la mujer pueda participar de los procesos adelantados desde la CIOM de Suba para que pueda incorporarse a los procesos de la localidad.

Luz Marina Lurduy, de la Secretaría Distrital de la Mujer agrega que, es importante llegar a las Casa de Igualdad de las localidades y sumarse a los ejercicios que se están haciendo a nivel territorial. Aclara los conceptos de gastos que son fundamentales que queden

priorizados en los encuentros ciudadanos, pero es indispensable que se acerquen a las Casas para hacer alianzas y conocer la estrategia que se están gestando a nivel territorial. Si bien es muy importante informarse, toca ser muy estratégicas en qué votar.

Jennifer Mayorca, de otro grupo, manifiesta como conclusión del diálogo interno:

1. Conocer las necesidades y conocer la metodología para los encuentros ciudadanos, así como las agendas de las localidades.
2. Conocer las líneas de inversión.
3. Realizar diagnósticos territoriales desde las instituciones pero también realizados por las organizaciones de bases.
4. Para terminar, agrega que la metodología de los grupos de Whastapp fue un poco difusa.

Adriana, socializa los resultados del grupo No. 3:

- Estuvieron hablando alrededor de 15 puntos.
- Los primeros puntos tienen que ver con la profesionalización de las mujeres.
- Hay barreras de acceso al acceso a las TIC's.
- Es importante un fondo monetario para las mujeres cuidadoras.
- Se busca articulación institucional.
- Buscar el acceso a vivienda para las mujeres de la ruralidad y cabezas de familia.
- Reconocer a las mujeres artistas, a las mujeres que realizan actividades sexuales pagas y a las mujeres con trabajos informales.

La consejera Luz Eugenia Dreszer cierra el evento. Agradece de forma muy especial a todas las mujeres que se vincularon, y se toma de forma constructiva las observaciones a la metodología, sabiendo la dificultad de hacerlo de forma virtual. El énfasis y el propósito ha sido motivar a las mujeres a participar en los encuentros ciudadanos. También invita a las mujeres que no están vinculadas a ninguna organización, se vinculen a los procesos en sus localidades. Agradece por los aportes.

Siendo las 6:00 pm se da por finalizado el encuentro.